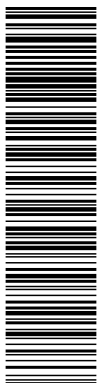


DOCUMENTO FORMULARIO II_SDA_PLIEGO_CON_MEN/2024/573 -FORM II PLIEGO: Suministro de señalética accesible para los edif. Palacio Prov. y Área de Tecnología y Digitalización	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>IIW01-I0JLD-CY9VO</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. MANTENIMIENTO Y TALLERES de Diputación de Badajoz. Firmado 10/05/2024 08:51
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/05/2024 08:51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3272640-IIW01-I0JLD-CY9VO-3372640-BCAF49E890D6B0D65C50F0F20E2DC) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10



**DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**  
**ÁREA DE CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS**

**LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR**  
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: **SUMINISTRO DE SEÑALÉTICA ACCESIBLE PARA LOS EDIFICIOS “PALACIO PROVINCIAL Y AREA DE TECNOLOGIA Y DIGITALIZACION” DE LA DIPUTACION DE BADAJOZ**

Tipo de Contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Suministro	<input type="checkbox"/> Servicios	Otro:
Centro Gestor:	SERVICIO DE <b>MANTENIMIENTO Y TALLERES</b>		
Persona responsable del Contrato:	<b>Mª DEL PILAR GALLEGO NAVARRO</b>		

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 9.677,00 €  
 IMPORTE DEL IVA: 2.032,17 €  
 PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 11.709,17€

**PRESENTACIÓN DE OFERTA:**  
 En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, **la presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una extensa información sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (huella electrónica) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá reportarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

<p>DOCUMENTO</p> <p>FORMULARIO II_SDA_PLIEGO_CON_MEN/2024/573 -FORM II PLIEGO: Suministro de señalética accesible para los edif. Palacio Prov. y Área de Tecnología y Digitalización</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: <b>IIW01-I0JLD-CY9VO</b> Página 2 de 4</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. MANTENIMIENTO Y TALLERES de Diputación de Badajoz. Firmado 10/05/2024 08:51</p>	<p>ESTADO</p> <p><b>FIRMADO</b> 10/05/2024 08:51</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3272640.IIW01-I0JLD-CY9VO.3372640.IIW01-I0JLD-CY9VO) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent\_id=10



**DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**  
**ÁREA DE CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS**

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las notificaciones y comunicaciones relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente de forma electrónica, a través de tres pasos:

- Puesta a Disposición del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- Aceptación mediante firma electrónica por el destinatario.
- Acceso al contenido de la notificación: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La suscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa automáticamente al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) o desde la recepción de la notificación (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:**

**1. OBJETO DEL CONTRATO**

Es objeto de este contrato es la adquisición de los componentes para la reposición de la cartelería de señalización accesible al edificio Palacio Provincial de la Diputación Provincial de Badajoz.

**2. DESCRIPCIÓN DE MODELOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA CARTELERÍA**

**2.1 Datos técnicos del material de cartelería:**

El material a suministrar será conforme a lo establecido en el Manual de Señalización de Edificios Provinciales de la Diputación de Badajoz.

[https://www.dip-badajoz.es/diputacion/identidad\\_corporativa/doc2016/manual\\_segnalizacion\\_edificios\\_2018.pdf](https://www.dip-badajoz.es/diputacion/identidad_corporativa/doc2016/manual_segnalizacion_edificios_2018.pdf)

La cartelería deberá estar fabricada con productos de gran resistencia al envejecimiento, humedad y manchas químicas.

Tendrá una estructura y perfilera en aluminio anodizado, acabado mate, cierres laterales en color negro o gris oscuro y los cantos serán “romos”.

Las placas informativas serán en aluminio lacado mate, especialmente idóneo para la inscripción en braille y letras en vinilo de corte alta duración y serán compatibles con los marcos ya existentes en la señalética de Palacio.

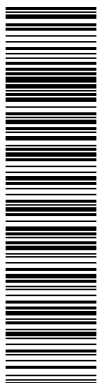
**2.2 Recepción del material:**

Todos los materiales se enviarán a una única dirección, sin incluir la instalación.

Una vez adjudicado el contrato, se enviará al Servicio de Mantenimiento y Talleres una muestra de una placa impresa en Braille en cualquier color de los ofertados en esta licitación.

Una vez analizado, y estando conforme, se remitirá al adjudicatario una relación con las diferentes placas para proceder al serigrafiado de las mismas, indicando para cada placa: descripción, dimensiones, pantone, características y texto a serigrafar.

Todo el material una vez impreso y terminado el trabajo, se enviará a la siguiente dirección: Servicio de Mantenimiento y talleres. C/Felipe Checa 23. 06001 Badajoz.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3272640.IIW01-I0JLD-CY9VO) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/verificador-firmas



**DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**  
**ÁREA DE CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS**

El abono del envío estará incluido en la oferta.

**2.3 Material a suministrar:**

Edificio "PALACIO PROVINCIAL"

Descripción	Características	Número	Pantone	Precio Unitario (IVA Excluido)	Total (IVA Excluido)
Indicador de despacho. Perfil AL + placa AL 24 x 21 cm.	ACCESIBLE	2	185 C	126,00 €	252,00 €
Indicador de despacho. Perfil AL + placa AL 24 x 21 cm.	ACCESIBLE	2	340 C	126,00 €	252,00 €
Indicador de despacho. Perfil AL + placa AL 24 x 21 cm.	ACCESIBLE	3	Reflex Blue C	126,00 €	378,00 €
Indicador de despacho. Placa AL 24 x 21 cm.	ACCESIBLE	17	185 C	41,00 €	697,00 €
Indicador de despacho. Placa AL 24 x 21 cm.	ACCESIBLE	30	340 C	41,00 €	1.230,00 €
Indicador de despacho. Placa AL 24 x 21 cm.	ACCESIBLE	16	Reflex Blue C	41,00 €	656,00 €
Placa directorio. Placa AL 67 x 7 cm.	ACCESIBLE	1	185 C	50,00 €	50,00 €
Placa directorio. Placa AL 67 x 7,5 cm.	ACCESIBLE	1	185 C	50,00 €	50,00 €
Placa directorio. Placa AL 67 x 7,5 cm.	ACCESIBLE	8	340 C	50,00 €	400,00 €
Placa directorio. Placa AL 67 x 7,5 cm.	ACCESIBLE	2	Reflex Blue C	50,00 €	100,00 €
Placa directorio. Placa AL 65 x 10 cm.	BRaille	2		70,00 €	140,00 €
Placa directorio. Placa AL 67 x 11,5 cm.	BRaille	3		70,00 €	210,00 €
Placa directorio. Placa AL 75 x 7,5 cm.	BRaille	1		70,00 €	70,00 €
Placa directorio. Placa AL 75 x 7,5 cm. Direccional	BRaille	1		50,00 €	50,00 €
Directorio general. Placa de AL 100 x 7 cm.	IMPRESA	5		40,00 €	200,00 €
Nombre de despacho. Placa AL 24 x 6 cm.	IMPRESA	43		10,00 €	430,00 €
Indicador de despacho y cargo. Perfil de AL de 24 x 27 cm. Perfiles para incorporar el uso del despacho más carril que puede incorporar Área departamento o cargo del servicio	Sin Impresión* Sin Braille*	6		126,00 €	480,00 €
Indicador de despacho. Perfil AL + placa AL 24 x 21 cm.	ACCESIBLE*	4		126,00 €	504,00 €
Placa directorio. Placa AL 65 x 10 cm.	BRaille*	2		70,00 €	140,00 €
Placa directorio. Placa AL 67 x 11,5 cm.	BRaille*	2		70,00 €	140,00 €
Placa directorio. Placa AL 75 x 7,5 cm.	BRaille*	1		70,00 €	70,00 €
Placa directorio. Placa AL 75 x 7,5 cm. Direccional	BRaille*	1		50,00 €	50,00 €
Nombre de despacho. Placa AL 24 x 6 cm.	IMPRESA*	6		10,00 €	60,00 €
		<b>159</b>			<b>6.885,00 €</b>

\*Se ofertan estas unidades que se enviarán sin imprimir, quedando pendiente la impresión y el color (o pantone) por si fuese necesaria una posible ampliación. La Diputación de Badajoz realizará el envío para su impresión asumiendo únicamente los gastos de transporte.

Edificio "NUEVAS TECNOLOGIAS Y DIGITALIZACION"

Descripción	Características	Número	Pantone	Precio Unitario (IVA Excluido)	Total (IVA Excluido)
Directorio. Perfil AL de placas intercambiables (Placa braille, 4 placas dependencias y 1 placa de cabecera) 50 x 52 cm.	ACCESIBLE	1	185 C	420,00 €	420,00 €
Indicador de despacho y cargo. Perfil de AL de 24 x 27 cm. Perfiles para incorporar el uso del despacho más carril que puede incorporar Área departamento o cargo del servicio	ACCESIBLE	2	185 C	126,00 €	252,00 €
Indicador de despacho. Placa AL 24 x 21 cm.	ACCESIBLE	10	185 C	41,00 €	410,00 €
Placa AL 33 x 38 cm.	ACCESIBLE	2	185 C	55,00 €	110,00 €
Placa directorio. Placa AL 65 x 11,5 cm.	ACCESIBLE	3	185 C	70,00 €	210,00 €
Placa directorio. Placa AL 65 x 7,5 cm. Direccional	ACCESIBLE	1	185 C	40,00 €	40,00 €
Placa directorio. Placa AL 65 x 13 cm.	BRaille	1		70,00 €	70,00 €
Nombre de despacho. Placa AL 24 x 6 cm.	IMPRESA	10		10,00 €	100,00 €
Placa directorio. Placa AL 100 x 25 cm.	IMPRESA	2		90,00 €	180,00 €
Placa directorio. Placa AL 67 x 7 cm.	IMPRESA	4		50,00 €	200,00 €
		<b>36</b>			<b>1.992,00 €</b>

Envío de todos los materiales a una única dirección: 800,00 €

**PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS**

DOCUMENTO FORMULARIO II_SDA_PLIEGO_CON_MEN/2024/573 -FORM II PLIEGO: Suministro de señalética accesible para los edif. Palacio Prov. y Área de Tecnología y Digitalización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IIW01-I0JLD-CY9VO</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. MANTENIMIENTO Y TALLERES de Diputación de Badajoz. Firmado 10/05/2024 08:51	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/05/2024 08:51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3272640-IIW01-I0JLD-CY9VO 337285/04BCAF49E890D680D65C50F0F20E2DC) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)



**DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**  
**ÁREA DE CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS**

Cinco días a partir de su publicación.
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>
Plazo para el envío de los materiales: 3 meses Plazo de ejecución del contrato: 1 año.
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS)</b>
Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a único criterio de adjudicación en base al precio mas bajo. Criterio económico: Precio. Máximo de 100 puntos. PUNTUACIÓN ECONÓMICA = Puntuación máxima (100) x [importe de la baja a valorar/ importe de la baja mayor ofertada]. El importe de la baja de cada oferta se hallará por diferencia entre el valor estimado del contrato y el ofertado por cada licitador excluido el I.V.A.
<b>CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA</b>
No procede

En Badajoz, a la fecha de la firma electrónica  
LA JEFA DEL SERVICIO

Fdo.: M.ª del Pilar Gallego Navarro